

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MASCOTA, JALISCO**

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2022-047-BIS-1

ASUNTO: El que se indica.

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE**

El que Suscribe Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 8 fracción IV.

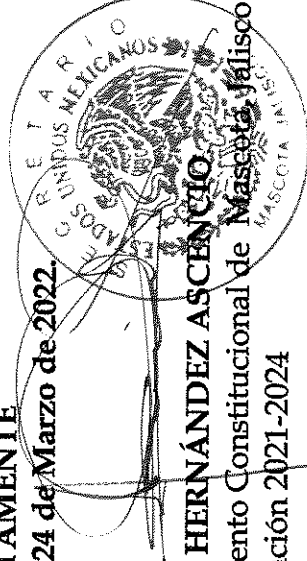
**La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:
Inciso e) Los manuales de procedimientos.**

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaría General, aún no genera El manual de procedimientos 2022, en virtud de que aún debe estar en funciones El manual de procedimientos 2021, mismo con el que no contamos; este reporte corresponde al periodo de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera.

ATENTAMENTE

Mascota, Jalisco; 24 de Marzo de 2022.



LIC. LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ ASCENCIO,
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco
Administración 2021-2024